

112881
NO PL

79925-M-03

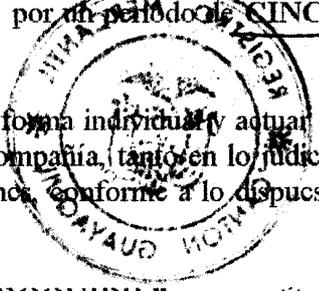
Guayaquil, 12 de Febrero del 2004

Señora
BELLA CAROL CALLE CORONEL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS QUIMICOS PILCO S.A. "PROQUIPIL" en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS (5) previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a Ud. ejercer en forma individual y actual en ausencia del Gerente General, la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial y en todos sus negocios y operaciones, conforme a lo dispuesto en los estatutos.



La Compañía PRODUCTOS QUIMICOS PILCO S.A. "PROQUIPIL", se constituyó mediante escritura pública de constitución de la compañía, que autorizó la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil, Doctor Antonio Haz Quevedo, el 30 de Mayo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 3 de Julio del 2003.

Atentamente.


Abogado Segundo Ortega Lozano
Secretario Ad Hoc.
C.I. 1100088796

RAZON: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE de la compañía PRODUCTOS QUIMICOS PILCO S.A. "PROQUIPIL", para el cual he sido designado.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2004


BELLA CAROL CALLE CORONEL
PRESIDENTE
C.I. 010301686-1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE de PRODUCTOS QUIMICOS PILCO S.A. "PROQUIPIL"**, a favor de **BELLA CAROL CALLE CORONEL**, de fojas 36.009 a 36.011, Número **5.599** del Registro Mercantil y anotado bajo el número **8.826** del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, **uno de Abril del dos mil cuatro**:-



[Handwritten Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 98365
LEGAL: AB. ANGEL AGUILAR
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*